

ORD.: N. ° 5689/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0005441

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.
RECOLETA, 14 de Septiembre de 2022.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **RODRIGO VEILES HIDALGO -** **Censurado ley 19628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 17 de Agosto de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimado, Buenas tardes, espero que se encuentre bien. Junto con saludar, envié este correo, solicitud. Por motivos de proyecto personal, solicitando el registro de patentes vehicular en vigencia. (Registradas) Información solicitada: Placa xx xx xx, Modelo x, Marca x, Color x, Tipo de Vehículo x, COD.TIPO VEH x, ANO FAB x, PUERTAS x, ASTOS x, CILIND x, COMBUS x, TRANSM x, EQUIPO x, Periodo de registros, en su totalidad que se mantenga registro vigente. De no ser el caso favor informar el rango de información enviada. Agregó que no encontré la opción para solicitar esta información en el portal de transparencia. Saludos cordiales, de antemano, gracias.".
Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se hace entrega en formato Excel el registro de patentes vehiculares en vigencia, mencionando los datos solicitados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee